



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 1 de 29

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2014-2019

### BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2014-2019

#### NOMBRE DEL PROYECTO

Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo maestro un nuevo país.

#### NOMBRE DEL COORDINADOR

Sandra Naranjo Pineda

#### DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Vicerrectoría Académica

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RECTORÍA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN
04 OCT 2019
HORA 3:40 pm.
RECIBO <i>[Firma]</i>

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 2 de 29

Versión del Proyecto: 05

Fecha de Solicitud: 2018-10-02 17:40:31

**MODULO I: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN****1. CLASIFICACIÓN**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo Maestro un nuevo País	<b>CÓDIGO</b>	410.705.1.1.3
<b>TIPO DE PROYECTO</b>	Docencia		
<b>EJE TEMATICO</b>	Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social.		
<b>PROGRAMA</b>	Maestros con excelencia y dignidad.		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Crear nueva oferta académica destinada a formar un nuevo maestro para un nuevo País.		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA</b>	Crear condiciones para la producción de los cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria en lo que atañe a virtualización de los mismos y la edición de las cartillas correspondientes a cada uno de ellos en formato impreso.		
<b>META DEL PDI</b>	Desarrollar dos propuestas que articulen estrategias de tecnologías de la información y comunicación con procesos educativos. <b>Programa 6 fortalecimientos y Desarrollo de Programas de Formación Apoyados por TIC.</b>  Diseñar estrategias de comunicación que fortalezcan el empleo de recursos educativos en los procesos pedagógicos de la Universidad y articulen el		

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 3 de 29

	mensaje institucional con las redes sociales basadas en TIC. <b>Programa 7. Apropiación Social del Conocimiento y Comunicación Institucional.</b>
<b>INDICADOR</b>	Indicador: No. de propuestas desarrolladas (2). <b>Programa 6 fortalecimientos y Desarrollo de Programas de Formación Apoyados por TIC.</b> Indicador: No. de estrategias diseñadas e implementadas por año (1). <b>Programa 7. Apropiación Social del Conocimiento y Comunicación Institucional.</b>

**2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

<b>NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL COORDINADOR</b>	Sandra Naranjo		
<b>TIPO DE VINCULACIÓN (Planta, administrativo, etc.)</b>	Ocasional	<b>CARGO:</b>	Docente Ocasional
<b>CENTRO DE RESPONSABILIDAD:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>EVALUADOR:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBSERVACIONES</b>	Este proyecto desarrollara el componente que se articula al cumplimiento de los objetivos del proyecto.		

**3. DESCRIPCIÓN**

En el marco del proyecto "Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo Maestro un nuevo País", se prioriza adelantar en la vigencia 2018 el componente que abordara las necesidades académicas, que por sus características facilitan el desarrollo y fortalecimiento del eje misional de la Institución; así:

**COMPONENTE 1: CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS**

La Universidad Pedagógica Nacional con 61 años de existencia cuenta con una tradición y desarrollos académicos en las áreas de la educación y los saberes disciplinares que hacen de ella una autoridad de carácter nacional en temas referidos a la educación. Esta tradición y acumulado se ha proyectado a través del sostenimiento y calidad de su oferta académica referida en sus 20



Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 4 de 29

programas de pregrado y 17 programas de posgrado incluido el doctorado interinstitucional en educación. A esta oferta se suma un nuevo proyecto académico que está relacionado en el Plan de Desarrollo Institucional [PDI] 2014-2019 en el que “se ha propuesto la creación de nuevos programas destinados a formar maestros para un nuevo país (PDI, 2014, p. 76). Este es un programa de formación inicial de profesores para la **Educación Básica Primaria**”<sup>1</sup> modalidad a distancia tradicional, dirigida principalmente a docentes normalistas que trabajan en áreas rurales de difícil acceso y cuyo mayor número se encuentra en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá.

En este marco, para el presente año se requiere adelantar la producción de los cursos de la Licenciatura teniendo en cuenta las exigencias de la modalidad. Así, se tendrá que avanzar en su diseño académico y pedagógico, en su virtualización, así como en la elaboración de las cartillas impresas correspondientes a cada uno de ellos y en la adquisición o elaboración de los materiales pedagógicos que se requieran.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

La Licenciatura en Educación Básica Primaria, es el resultado de un trabajo académico, inicialmente liderado por un equipo de profesores de la Universidad de Antioquia, al que se sumó la Universidad Pedagógica Nacional, con la intención de dar respuesta a las necesidades de formación de maestros para este nivel del sistema educativo colombiano.

Es así como se propone un programa que busca formar maestros y maestras con capacidad de leer contextos, diseñar, desarrollar, liderar y evaluar estrategias de enseñanza y generar espacios de aprendizaje que propendan por la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias en los estudiantes de la primaria, desde el reconocimiento de las diferencias individuales, culturales, étnicas y sociales, con capacidad para apropiarse de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas para el desarrollo del pensamiento, del aprendizaje y de la gestión del conocimiento.

Los estudios previos que dieron lugar a este programa, tanto en Antioquia, como en Boyacá y Cundinamarca, muestran que la demanda de formación de maestros para el nivel de educación básica primaria, se ubica en zonas de difícil acceso, generalmente en sectores rurales, en consecuencia, la propuesta se inscribe en la modalidad a distancia tradicional, de tal manera, que sea una opción de educación superior para jóvenes y normalistas en ejercicio que no pueden desplazarse a las ciudades. Para los últimos, este programa se constituye en una oportunidad de cualificación profesional y de mejoramiento de sus condiciones laborales. Además, es preciso

<sup>1</sup> Tomado de: Documento de fundamentación. Licenciatura en Educación Básica. UPN. 2016. Pág. 5. Sin publicar.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 5 de 29

aportar a la formación de maestros y maestras para una Colombia en paz, precisamente en el momento en que nuestro país transita los caminos del posacuerdo.

#### 5. DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO

<b>FECHA DE INICIO</b> (Tiempo Total de Ejecución)	ENERO DE 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b> (Tiempo Total de Ejecución)	DICIEMBRE DE 2018
<b>DURACIÓN</b> (No. Meses de la totalidad del proyecto)	11 meses		

#### 5.1 FASES DEL PROYECTO

<b>FASES TOTALES:</b> Determine y describa las fases del proyecto	<p><b>Fase 1.</b> Redacción del documento de registro calificado de la Licenciatura.</p> <p><b>Fase 2.</b> Trámite de aprobación del Documento de registro calificado de la Licenciatura en Educación ante instancias del gobierno universitario.</p> <p><b>Fase 3.</b> Formulación de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.</p> <p><b>Fase 4.</b> Consolidación del soporte técnico de la modalidad a distancia tradicional: diseño y montaje de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en la Plataforma Moodle, en coordinación con el CIDET.</p> <p><b>Fase 5:</b> Formulación de la propuesta académica de los cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.</p> <p><b>Fase 6:</b> Diseño del guion instruccional de las aulas virtuales o ambientes virtuales de aprendizaje de la Licenciatura en los niveles de perfiles, contenidos, actividades, recursos didácticos y comunicación.</p> <p><b>Fase 7:</b> Capacitación para los maestros de la Licenciatura en el uso del guion instruccional y en el manejo de la plataforma Moodle.</p> <p><b>Fase 8:</b> Montaje en la plataforma Moodle de los cursos por parte de los maestros de la Licenciatura</p>
--	---



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 6 de 29

	<p><b>Fase 9:</b> Revisión y ajuste a los parámetros del guion instruccional los ambientes virtuales diseñados por los docentes.</p> <p><b>Fase 10:</b> Editar y diagramar las cartillas de los cursos de la Licenciatura en formato impreso y digital.</p> <p><b>Fase 11:</b> Edición e impresión de las cartillas de los cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria</p>
<p><b>FASES REALIZADAS:</b> Especificar las fases ejecutadas en vigencias anteriores</p>	<p>Durante el año 2016 las fases ejecutadas del proyecto de creación de la Licenciatura en Educación Básica Primaria fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Redacción del documento de registro calificado de la Licenciatura.</li><li>2. Trámite de aprobación del Documento de registro calificado de la Licenciatura en Educación ante instancias del gobierno universitario.</li><li>3. Formulación de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.</li><li>4. Consolidación del soporte técnico de la modalidad a distancia tradicional: diseño y montaje de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en la Plataforma Moodle, en coordinación con el ITAE.</li></ol> <p>Durante el año 2017</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se obtuvo el registro calificado mediante la resolución 14818 del 28 de Julio de 2017.</li><li>2. Se logró la edición virtual y la diagramación para versión impresa de cuatro cursos de la Licenciatura. Las cartillas se imprimirán en el mes de enero de 2018.</li><li>3. Se hizo la formulación académica de cinco cursos más de la Licenciatura. Pasarán a edición virtual e impresa en el mes de enero.</li><li>4. Se elaboró la propuesta académica de 6 cursos de la Licenciatura.</li><li>5. Se articularon los programas El Convite y Pampedia a la propuesta académica de la Licenciatura en lo que corresponde a Ruralidad y la línea de pedagogía.</li></ol>



## FORMATO

### FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 7 de 29

	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Se elaboró la propuesta del eje de profundización de educación artística</li><li>7. Se elaboró la propuesta conceptual de práctica para la Licenciatura</li><li>8. Se adquirieron los primeros materiales tecnológicos y las primeras bolsas para el kit de insumos para los estudiantes de la licenciatura.</li></ol>
<b>FASE A EJECUTAR:</b> Especificar la fase que se va a ejecutar durante la vigencia actual	<p><b>Fase 1:</b> Diseño del guion instruccional de las aulas virtuales o ambientes virtuales de aprendizaje de la Licenciatura en los niveles de perfiles, contenidos, actividades, recursos didácticos y comunicación.</p> <p><b>Fase 2:</b> Capacitación para los maestros de la Licenciatura en el uso del guion instruccional y en el manejo de la plataforma Moodle.</p> <p><b>Fase 3:</b> Montaje en la plataforma Moodle de los cursos por parte de los maestros de la Licenciatura</p> <p><b>Fase 4:</b> Revisión y ajuste a los parámetros del guion instruccional los ambientes virtuales diseñados por los docentes.</p> <p><b>Fase 5:</b> Editar y diagramar las cartillas de los cursos de la Licenciatura en formato impreso y digital.</p> <p><b>Fase 6:</b> Edición e impresión de las cartillas de los cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.</p> <p><b>Fase 7:</b> Socialización, divulgación y promoción de la Licenciatura para la apertura de la primera cohorte.</p>
El adecuado manejo del tiempo facilita la organización de las actividades, la comprensión del proyecto como un ejercicio finito -con un inicio y un fin-, y permite un oportuno proceso de seguimiento y evaluación.	

## 6. POBLACIÓN OBJETIVO

<b>CARACTERIZACIÓN</b>	Profesores en formación de los distintos pregrados y posgrados de la UPN y profesores en ejercicio.
<b>CANTIDAD</b>	2500 participantes.
<b>LOCALIZACIÓN</b>	Bogotá



## 7. CONTEXTO TEÓRICO

Como se ha señalado, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional [PDI] 2014-2019 en el que “se ha propuesto la creación de nuevos programas destinados a formar maestros para un nuevo país (PDI, 2014, p. 76) se viene trabajando en la creación de la licenciatura en **Educación Básica Primaria**”<sup>2</sup> modalidad a distancia tradicional, dirigida principalmente a docentes normalistas que trabajan en áreas rurales de difícil acceso y cuyo mayor número se encuentra en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá.

La propuesta de creación de la Licenciatura, obedece a las demandas de la formación de un maestro para uno de los niveles del sistema educativo: la básica primaria. Un nivel que, si bien, fue reconocido desde la Ley General de Educación de 1994, en atención a la organización de las áreas básicas que deben ser enseñadas y los objetivos que deben ser alcanzados en los cinco grados que se ubican entre el preescolar y la secundaria, no ha tenido las exigencias suficientes en términos del perfil profesional de los docentes que pueden asumir los procesos educativos.

La especificidad de la educación básica primaria se corresponde, entonces, con la comprensión de la importancia que tiene la formación de profesionales idóneos para favorecer el logro educativo de los estudiantes, en tanto es el nivel educativo en el que se aprende la gramática de la escuela en estrecha relación con la comprensión del contexto, en el que se accede al código escrito y numérico y en el que se desarrollan las habilidades de pensamiento necesarias para ser lectores competentes y ciudadanos responsables.

En esta línea, uno de los horizontes de sentido que define la intencionalidad formativa de esta propuesta es precisamente lo expuesto en el Artículo 21 de la Ley General de Educación: los objetivos específicos de la educación básica primaria. Se visibiliza en ellos, el propósito de formar en los valores propios de una sociedad que aspira a una convivencia, democrática, participativa y pluralista. Se hace énfasis en una educación que fomente el deseo de saber y que vincule a los estudiantes con las diferentes áreas del conocimiento en una perspectiva de desarrollo intelectual que potencie procesos cognitivos, usos contextualizados y funcionales de los aprendizajes, a la vez que se educa en la participación, el desarrollo de valores civiles, éticos y morales en pro de la formación de ciudadanos autónomos y con capacidad de decisión.

De acuerdo con lo anterior, la estructura curricular y los contenidos del plan de estudios priorizan en su propuesta, la formación en el saber pedagógico y de las ciencias de la educación que atraviesan

<sup>2</sup> Tomado de: Documento de fundamentación. Licenciatura en Educación Básica. UPN. 2016. Pág. 5. Sin publicar.



Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 9 de 29

la fundamentación del rol del maestro, en la formación de los procesos de enseñanza de las áreas básicas y, por ende, en la formación en torno a los contenidos de un saber específico y su didáctica. Así, también, los contenidos apuntan a ahondar en la comprensión de la constitución de las subjetividades de los estudiantes y sus contextos, sentido en el que da un lugar específico al saber sobre las infancias y las juventudes, así como sobre los modelos flexibles para atender a poblaciones especiales (por ejemplo, población rural o extra edad), entre otros.

Como puede verse, el Programa requiere dar cuenta de varias exigencias para la formación profesional que tendrá el reto de atender las necesidades propias de este nivel del sistema educativo, con dominio de la enseñanza de las disciplinas, así como de los problemas, fenómenos y prácticas<sup>3</sup> que se enfrentan en la educación primaria.

Es importante señalar que, en los ámbitos nacional e internacional, los programas de educación básica primaria apuntan a la formación de un profesional generalista, con énfasis en áreas y perspectivas acordes a las necesidades educativas y demandas sociales. En este sentido, los contenidos curriculares contemplan la posibilidad de profundización en: educación rural, educación especial y talentos excepcionales, enseñanza de la lengua castellana, enseñanza de las matemáticas; educación para la tramitación de los conflictos y la construcción de paz; educación física, recreación e interculturalidad, y educación para las ciencias, las tecnologías y el ambiente.

Dadas las necesidades de formación de maestros en las regiones del país, la comprensión del papel que tiene el nivel de la básica primaria en el logro escolar de los estudiantes y la comprensión de los territorios de difícil acceso, la UPN propone un programa de formación sólido y coherente entre su denominación, estructura y titulación apelando a las posibilidades de la modalidad a distancia tradicional, que se nutre de soportes propios de la educación a distancia tradicional y la educación virtual, en aras de atender la formación inicial de los maestros, para responder a las demandas del presente y a los desafíos de una educación de calidad.

#### **Necesidad del programa en el contexto nacional.**

Desde 1994, con la Ley general de Educación, Ley 115, se presentó la organización del sistema educativo en tres niveles, educación preescolar, básica y media vocacional. La educación básica está conformada por 9 grados, los cuales se articulan a las áreas obligatorias que configuran el currículo (Ley 115, Artículos 19 y 20). De acuerdo con este planteamiento, se inicia un proceso de reforma de las instituciones formadoras de maestros: facultades de educación y escuelas normales; las primeras regidas por el Decreto 272 de 1998, que buscó profesionalizar la formación de educadores y planteó los núcleos de saber<sup>4</sup>, acentuando la importancia de atender las necesidades

<sup>3</sup> Ver plan de estudios y malla curricular, en la cual se puede notar que se organizan los espacios académicos, teóricos y prácticos por problemáticas o conjunto de objetos, y no en torno a disciplinas o ciencias de la educación.

<sup>4</sup> Véase Título II, Artículo 4, Numerales a, b, c, d, Decreto 272 de 1998.



## FORMATO

### FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 10 de 29

de cada uno de estos ciclos formativos y, al tiempo, eliminando una formación general de los educadores de la básica primaria al concentrarse en los énfasis, en la perspectiva de que los maestros se formaran con mayor fortaleza en el saber pedagógico y en los saberes específicos, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y profesionalizar el oficio del maestro. De esta manera la licenciatura en educación primaria, en muchas universidades, pasa a ser sustituida por licenciaturas en educación básica con énfasis en los saberes específicos.

Sin embargo, en el transcurso de la primera década del siglo XXI, este énfasis en educación primaria vuelve a aparecer en las escuelas normales superiores (ENS), las cuales, a partir de 2002, empiezan a tener una serie de demandas, tales como la formación para la educación rural y la formación para la atención de la primera infancia. Con la reforma de la las ENS, el ciclo de formación complementaria, anteriormente ciclo complementario, pasa a tener la responsabilidad de formar a los maestros para el preescolar, la básica primaria y la educación rural —en el caso de algunas ENS, que optan por el Proyecto de Educación Rural (PER), puesto que su lugar de influencia privilegia este tipo de población. Así las cosas, pareciera que se produjo una diferencia: la ENS se encarga de la formación de maestros para la básica primaria y las facultades de educación para la básica secundaria, la media y otros contextos no escolares.

Esta situación, pone de manifiesto una problemática: mientras unos maestros ejercen su profesión después de cinco o cuatro años de formación, otros con un ciclo de solo dos años, pueden trabajar como profesores sin restricción alguna (MEN, 2014)<sup>5</sup>. En consecuencia, se encuentra un gran número de normalistas en ejercicio de su profesión, sin haber realizado sus estudios de licenciatura, dado que trabajan en regiones apartadas en donde es difícil acceder a una universidad y en este sentido a una educación superior de calidad. Unido a esto, las condiciones de vulnerabilidad (generadas por la violencia desatada en estos sectores, así como por el desplazamiento forzado, y las dinámicas de producción y explotación del territorio, entre otras) de las poblaciones rurales, hacen difícil la llegada de educadores cualificados para atender a la demanda de la cobertura de la población y, en algunas ocasiones, se vinculan bachilleres o personas de la comunidad que no tienen la preparación adecuada.

Además de lo anterior, la realidad de la educación primaria en Colombia, pese a los esfuerzos que se han hecho para preparar a los maestros en la enseñanza de las áreas específicas del conocimiento, de acuerdo con lo planteado en la Ley General de Educación, en la mayoría de escuelas rurales se trabaja con modelos de enseñanza flexibles<sup>6</sup>: aulas multigrado, mono docentes, aulas de aceleración del aprendizaje, y en las escuelas urbanas multigrado, en donde se encuentra un maestro por curso que asume la enseñanza todas las áreas del saber.

<sup>5</sup> Documento preliminar Lineamientos de calidad para las licenciaturas en Educación, Mayo de 2014.

<sup>6</sup> Los modelos educativos flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional, estos son: escuela nueva, postprimaria rural, secundaria activa, aceleración del aprendizaje, caminar en secundaria (MEN, 2014).



## FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 11 de 29

Lo anterior constata la importancia de formar un maestro, específicamente para atender las necesidades de formación del ciclo de básica primaria, en el que se haga énfasis en las áreas básicas y en los modelos de educación flexible, que respondan a las demandas reales de la población que atiende y que su contexto profesional le exige. De la misma manera, se hace necesario un programa de formación profesional, que permita a los bachilleres o maestros normalistas que lleven varios años de ejercicio, dar continuidad a sus estudios sin distanciarlos del contexto, que les permita hacer una intervención pertinente y ajustada a las demandas particulares de este, con una exigencia académica que les posibilite hacer ajustes a su práctica y mejorar los niveles de calidad en este ciclo de formación.

**Propuesta Académica de la Licenciatura en Educación Básica Primaria**

Como se muestra en la gráfica 1, la propuesta formativa planteada en la Licenciatura en Educación Básica Primaria se nutre principalmente de los campos de la pedagogía y las ciencias de la educación, y el campo de los estudios en infancias (ver gráfica).

Gráfica 1. Representación del plan de formación de la Licenciatura en Educación Básica Primaria

## Plan general de estudios

Campo de estudios en infancias y juventudes

Campos de la pedagogía y las ciencias de la educación



● Ejes de formación    ○ Campo de formación    ○ Campos

Fuente: elaboración equipo UDEA-UPN.

El campo referido a la pedagogía permite reconocer la historicidad de la misma, las distintas tradiciones que han pensado la educación, la formación, la enseñanza, el aprendizaje y la relación pedagógica, la diversidad de enfoques de las pedagogías alternativas y la reflexión por otras educaciones.

El campo de estudios en infancias y juventudes por su parte, se ubica en los lugares de frontera epistémica que se vienen gestando desde finales del siglo XX, como los estudios culturales, los estudios en discapacidad, los estudios poscoloniales, entre otros. Al decir de Llobet "lo que puede denominarse como campo de problemas de la niñez es un espacio, complejo e interdisciplinario, que pretende articular múltiples recortes, perspectivas teórico-epistemológicas de difícil reunión, tradiciones investigativas diversas. Incluso, el lugar que ocupa 'la niñez' como sujeto central es también multívoco" (2008, p. 17). Desde esta arista, es importante situar las perspectivas emergentes que dan cuenta de la variedad de infancias que se constituyen en el marco de las diferencias poblacionales, culturales y sociales. Infancias que exigen proyectos educativos que



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 13 de 29

acojan la diversidad, la diferencia y que le den lugar a las situaciones que provocan que niños, niñas y jóvenes abandonen el sistema educativo o estén en riesgo de hacerlo. Por ello, se hace alusión a las juventudes. Comúnmente, se relaciona la educación básica primaria con niños y niñas entre los 5 los 12 años, pero es bien sabido de la existencia de jóvenes que por diferentes motivos han abandonado la escuela, o tienen ritmos de aprendizaje que no responden a criterios de homogeneidad, y que, por tanto, realizan la primaria en programas que los denominan como niños en condición de extraedad. En este sentido, retomando a María Adelaida Colangelo (2011) se hace necesario convocar elaboraciones conceptuales y pedagógicas que problematizan las concepciones hegemónicas sobre la infancia, que permitan trascender los determinismos biológicos, jurídicos o políticos que signan tanto la categoría, como los modos de producción de la subjetividad de niños y niñas, en pro de la construcción de un discurso académico que posibilite la desnaturalización de las prácticas educativas y escolares que comúnmente circulan en la formación de maestros. Se trata de darle lugar a la idea de infancias y juventudes, plurales, múltiples, diversas propias de una sociedad compleja y de un país altamente multicultural.

La relación que se establece entre en campo de estudios en infancias y juventudes y el campo de la pedagogía y ciencias de la educación configura lo que se propone como el campo de formación de los licenciados en educación básica primaria, en el que tienen presencia diferentes ejes de formación articuladores de problemas y retos de formación de los futuros maestros. Ejes que se relacionan entre sí para ofrecer una propuesta de formación integral, pertinente y contextualizada:

**Eje de Ciencias, Saberes y Didácticas:** abarca los espacios de formación que tienen como objeto central la relación del maestro con el conocimiento y la pregunta por las didácticas, por la relación entre la pedagogía, las ciencias y los saberes, las teorías del aprendizaje y la lectura crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Eje de Artes, Estéticas y Educación:** incluye los espacios de formación que tienen como reflexión central la educación en relación con los lenguajes expresivos, con la creatividad y con la experiencia artística, estética y lúdica de los niños, niñas y maestros; además de la lectura crítica de las representaciones sociales y culturales del cuerpo.

**Eje de Escuela y Comunidades:** recoge los espacios de formación que centran su intención en el reconocimiento de saberes situados, en la lectura crítica y propositiva de los de los diversos entornos culturales y sociales en los que se encuentra inmerso su quehacer como maestro. Además pretende dotar al estudiante de herramientas que lo capaciten para generar propuestas educativas sensibles a las comunidades con las que trabaja y posturas éticas y políticas plurales.

**Eje de Educación, Formación y Relación Pedagógica:** aquí se recoge las elaboraciones del núcleo de fundamentación pedagógica del Departamento de Psicopedagogía de la UPN y del núcleo común de formación pedagógica de la Universidad de Antioquía. Este componente busca aproximar al estudiante a la tradición educativa y pedagógica a nivel nacional e internacional, abordar



FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 14 de 29

problemas propios del campo pedagógico y del quehacer del maestro y contribuir a la construcción de su subjetividad.

**Eje de Prácticas e Investigación:** los espacios de formación que recoge este componente apuntan, tanto al desarrollo de competencias investigativas encaminadas a la producción de saber pedagógico y didáctico, como a desarrollar competencias para la construcción y puesta en marcha de estrategias, metodologías e iniciativas para la enseñanza y el aprendizaje en el contexto escolar. Ambos propósitos se integran en los espacios de formación con el fin de contribuir a la articulación entre teoría y práctica y a la lectura contextualizada de la cultura y la sociedad, en la que se desarrolla el proceso educativo. Este eje atraviesa toda la propuesta de formación y sirve como campo aplicado en el cual el maestro en formación tiene la posibilidad de la experiencia, del encuentro con otros, de confrontarse a sí mismo e interrogar su quehacer.



**FORMATO**

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 15 de 29

**8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO**

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b> Deben describirse en el modo infinitivo del verbo, por cuanto indican propósito.	<b>METAS</b> Las metas se formulan en términos de acción y/o productos.	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> Herramientas con las cuales se puede verificar la obtención del indicador. Supone el reconocimiento previo de fuentes de información para el proyecto, y el registro documental del mismo.	<b>ACTIVIDADES</b> Son las acciones que se ejecutan en secuencia lógica para alcanzar las metas y lograr los objetivos.	<b>PERIODO DE REALIZACIÓN</b> Fecha de iniciación y finalización de cada actividad. No puede superar el año en curso.
<b>Objetivo 1:</b>  Adelantar la producción de contenidos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.	Meta.1: Elaborar la propuesta académica de los cursos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria	6 propuestas académicas y formato de producción de contenidos elaborados.	Formato de propuesta académica de cada asignatura.	1. Acompañamiento académico a la producción de contenidos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria	02/2018 al 08/2018
			Formato de producción de contenidos de cada uno de los cursos.	2. Capacitación de los maestros de la Licenciatura en el manejo de la plataforma Moodle.	02/2018 al 08/2018
			Cursos terminados en el aula virtual de la plataforma Moodle.	3. Montaje de los cursos de la Licenciatura en la plataforma Moodle por parte de los maestros de la Licenciatura.	02/2018 al 08/2018



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 16 de 29

	Meta 2: Avanzar en la producción de contenidos de los cursos de la Licenciatura en formato digital e impreso.	6 cursos virtualizados en la plataforma Moodle.	Edición académica de los cursos de la Licenciatura.	4. Contratación de un editor académico para la definición de una línea editorial de las cartillas de la Licenciatura.	02/2018 al 08/2018
--	---	---	---	---	--------------------



**FORMATO**

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 17 de 29

	Meta 3: Edición e impresión de las cartillas de la Licenciatura	6 cartillas impresas de acuerdo con los cursos terminados en el aula virtual	Cartillas impresas de acuerdo con los cursos virtualizados.	5. Contratación de un editor y diseñador gráfico para hacer diseño y edición gráfica de los ambientes virtuales de aprendizaje de la Licenciatura y para diagramar las cartillas de los cursos en formato impreso y digital	02/2018 al 07/2018
	Meta 4: Virtualización, revisión y ajuste de los cursos montados por los profesores de la licenciatura	6 cursos virtualizados en Plataforma Moodle.	Cursos revisados, ajustados y editados en plataforma moodle	6. Contratación de un ingeniero de sistemas para prestar el soporte técnico para el diseño, adecuación y puesta en marcha del proceso de virtualización de la Licenciatura en Educación Básica.	02/2018 al 08/2018
	Meta 5. Revisión y corrección de estilo, redacción y ortografía de los contenidos de ambientes virtuales de aprendizaje y de las cartillas de la Licenciatura en Educación Básica	Corrección de estilo, redacción y ortografía de 6 ambientes virtuales de aprendizaje y de seis (6) cartillas impresas de la Licenciatura en Educación Básica Primaria	Ambientes virtuales y cartillas revisadas y editadas.	7. Contratación de un corrector de estilo para la revisión y corrección de ambientes virtuales y cartillas impresas de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.	02/2018 al 08/2018



**FORMATO**

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 18 de 29

	Meta 6. Implementación de una estrategia de visibilización de la licenciatura en Básica Primaria	Evento académico de socialización y divulgación de la licenciatura en Educación Básica Primaria	Programación y listado de asistencia al evento.	8. Elaboración de la propuesta académica, operativa y logística del evento	05/2018
--	---	---	---	--	---------

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 19 de 29

**MODULO II: PROGRAMACIÓN DE RECURSOS****COMPONENTE 1: CREACIÓN DE PROGRAMAS****1. PROGRAMACIÓN DEL RECURSO HUMANO**

<b>ITEM</b>	<b>PERFIL A VINCULAR</b>	<b>OBJETO DE CONTRATO</b> (De acuerdo a los términos y objetos del contrato)	<b>TIEMPO DE VINCULACIÓN</b> (En meses)	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO TOTAL</b> (En pesos)	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	Asistente administrativo	Prestar asistencia administrativa a los procesos de contratación y administración de la Licenciatura en Educación Básica Primaria.	Seis (6) meses	1	\$9.150.000	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
2	Profesional universitario en ingeniería de sistemas con conocimientos en manejo de plataformas e-learning.	Prestar el soporte técnico para el diseño, adecuación y puesta en marcha del proceso de virtualización de la Licenciatura en Educación Básica.	Siete (7) meses	1	\$21.000.000	COMPONENTE 1: CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS



**FORMATO**

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 20 de 29

3	Profesional universitario en diseño gráfico, con experiencia en edición y diagramación impresa y digital y en el manejo de ambientes virtuales de aprendizaje.	Realizar el diseño gráfico de 6 ambientes virtuales y de 6 cartillas impresas de la Licenciatura en Educación básica primaria  Realizar la edición gráfica e impresa de 6 ambientes virtuales y de 6 cartillas impresas de la Licenciatura en Educación básica primaria.	Seis (6) meses	1	\$24.000.000	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
4	Profesional universitario con experiencia en la edición académica de ambientes virtuales e impresos.	Realizar la edición académica de 6 ambientes virtuales y 6 cartillas impresas de la Licenciatura en Educación Básica Primaria	Siete (7) meses	1	\$21.000.000	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
5	Profesional universitario en diseño gráfico, con experiencia en edición y diagramación impresa y digital y en el manejo de	Revisar 8 ambientes virtuales de aprendizaje y 8 cartillas de la Licenciatura. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo	Dos (2) meses	1	\$ 6.800.000	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 21 de 29	

	ambientes virtuales de aprendizaje.	con las condiciones de elaboración de contenido, establecidos por la Coordinación				
<b>6</b>	Profesional universitario en ingeniería de sistemas con experiencia en manejo de sitios digitales (web master)	Prestar el soporte técnico a los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia, y supervisar el tráfico a través de la plataforma Moodle de la UPN en cinco (5) ambientes virtuales y seis (6) espacios académicos en ejecución.	Dos (2) meses	1	10.446.667	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
<b>7</b>	Profesional universitario en áreas afines a las artes y la producción visuales con experiencias en edición y producción de fotografía análoga y digital y en video.	Realizar la producción de piezas fotográficas y audiovisuales para las aulas virtuales y los recursos impresos y multimediales de los espacios académicos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a	Dos (2) meses	1	10.446.667	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 22 de 29	

		distancia que se encuentran en proceso de ejecución, cuatro (4), y de edición, seis (6).				
<b>8</b>	Profesional universitario con experiencia en la corrección de estilo de publicaciones y diseño de recursos educativos y de evaluación.	Realizar la corrección de estilo de los ambientes virtuales de aprendizaje, seis (6) y de los recursos educativos impresos, seis (6) de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia	Dos (2) meses	1	10.446.666	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
<b>9</b>	Profesional universitario con experiencia en la edición académica de ambientes virtuales de aprendizaje y recursos educativos impresos.	Realizar la edición académica de los ambientes virtuales, seis (6) y de las recursos educativos impresos, seis (6) de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia.	Dos (2) meses	1	8.500.000	COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS
<b>TOTAL RECURSO HUMANO</b>					<b>\$121.790.000</b>	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 23 de 29

**2. GASTOS GENERALES**

A) MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES

B) EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
		<b>TOTAL EQUIPOS (B)</b>	<b>N/A</b>	

C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
		<b>TOTAL</b>		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 24 de 29

**IMPRESOS Y  
PUBLICACION  
ES (C)**

<b>D) LIBROS Y REVISTAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
No aplica				
		<b>TOTAL LIBROS Y REVISTAS (D)</b>	<b>N/A</b>	

<b>E) EVENTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Estrategia de visibilización de la Licenciatura en Básica Primaria	Refrigerios para las reuniones presenciales de la Licenciatura.  Honorarios para ponente tallerista nacional.  Honorarios para ponente tallerista internacional.		\$4.691.761	
		<b>TOTAL EVENTOS (E)</b>	<b>\$4.691.761</b>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 25 de 29	

<b>F) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
No aplica				
		<b>TOTAL EVENTOS (F)</b>	<b>N/A</b>	

<b>G) OTROS GASTOS GENERALES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
4 x 1000			\$506.567	Fuente: 21.10.02 - \$71.713 21.16.02 - \$274.854 20.01 - \$160.000
		<b>(2) TOTAL GASTOS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)</b>	<b>\$5.198.328</b>	

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 26 de 29

<b>3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>					
ITEM	DESCRIPCIÓN (Costos de desplazamientos nacionales e internacionales)	DESTINO VIAJE	OBJETO DEL VIAJE	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1	No aplica				
				(3)TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	N/A

**4. INGRESOS DE COFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO**

Nombre de la Institución y/ entidad	Valor	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
No aplica			
<b>TOTAL INGRESOS DE COFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO</b>	N/A		

**GASTOS COMPONENTE 1: CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS**

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL (EN MILES DE PESOS)
(1)VALOR TOTAL RECURSOS HUMANO	<b>121.790.000</b>
CONTRATO N. 1 – Asistente administrativo	9.150.00

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 27 de 29	

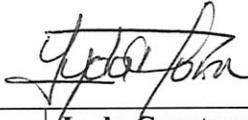
CONTRATO N. 2 – Ingeniero Sistemas	21.000.000
CONTRATO N. 3 – Diseño y edición gráfica	24.000.000
CONTRATO N. 4 – Edición académica	21.000.000
CONTRATO N. 5 – Diseñador grafico	6.800.000
CONTRATO N. 6 – Ingeniero Sistemas- editor web	10.446.667
CONTRATO N. 7 – Profesional Universitario áreas afines a las artes y la producción	10.446.667
CONTRATO N. 8 – Profesional universitario con experiencia en la corrección de estilo de publicaciones y diseño de recursos educativos y de evaluación.	10.446.666
CONTRATO N. 9 – Profesional universitario con experiencia en la edición académica de ambientes virtuales de aprendizaje y recursos educativos impresos.	8.500.000
<b>(2)VALOR TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>5.198.328</b>
A)MATERIALES / UTILES DE OFICINA	0
B)EQUIPOS	0
C)IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0
D)LIBROS Y REVISTAS	0
E)EVENTOS	4.691.761
F)CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	0
G)OTROS GASTOS GENERALES	506.567
<b>(3)VALOR TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>	<b>0</b>
VIAJE N.1 DESTINO	0
VIAJE N. 2 DESTINO	0
<b>VALOR COMPONENTE 1 : CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS (1+2+3)</b>	<b>126.988.328</b>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 28 de 29	

**RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO:** (Si el proyecto requiere de vigencias futuras, se debe tener la autorización previa para efectuar la contratación)

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL
	(EN MILES DE PESOS)
<b>TOTAL RECURSO HUMANO PROYECTO</b>	<b>\$121.790.000</b>
COMPONENTE 1	0
COMPONENTE 2	0
<b>(2)VALOR TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 5.198.328</b>
COMPONENTE 1	<b>\$ 5.198.328</b>
COMPONENTE 2	0
<b>(3)VALOR TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>	<b>0</b>
COMPONENTE 1	0
COMPONENTE 2	0
<b>VALOR TOTAL PROYECTO (1+2+3)</b>	<b>\$ 126.988.328</b>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN</b>	
Código: FOR001PES	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 08-03-2017	Página 29 de 29	

Firma: Coordinador del Proyecto		Firma: Unidad de Seguimiento del Proyecto	
			
<b>Nombre:</b>	<b>Sandra Naranjo Pineda</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Lyda Constanza Mora Mendieta</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Docente Ocasional</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Vicerrectora Académica</b>

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado: 2018-10-02 17:40:31  
 No. de Radicado: 201803000169753

